	Dependencia / Entidad	Nombre de la regulación	Ámbito de aplicación	Tipo de ordenamiento jurídico	Fecha de expedición	Fecha de última actualización o reforma	¿La regulación tiene vigencia definida?	Orden de gobierno que la emite (Federal, Estatal o Municipal)	Autoridad o Autoridades que la emiten	¿Están obligados todas las autoridades a cumplir con la regulación?	En caso de señalar que no en la pregunta anterior (columna K), se debe indicar cuáles son las autoridades que le aplica la regulación	En caso de señalar que sí en la pregunta anterior (columna K), se debe indicar cuáles son las materias exentas	Sujetos Regulados	Índice de la regulación (copiar el contenido del índice (títulos y capítulos) de la regulación correspondiente)	Objeto de la regulación (descripción del objetivo de la regulación)	Materias Reguladas	¿La regulación está asociada a una actividad económica?	Sectores económicos vinculados a la regulación	En caso de señalar que sí en la pregunta anterior (columna Q) indicar el sector y subsector económico del Estado Regulado	Regulaciones vinculadas o derivadas de esta regulación	Trámites o Servicios relacionados con la regulación	Nombre de las inspecciones, verificaciones y visitas domiciliarias	Identificación de fundamentos jurídicos para la realización de inspecciones, verificación y visitas domiciliarias	Enlace oficial de la regulación
1	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla.	Reglamento Interior del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	Estatal	Reglamento	06/03/2020	04/05/2022	No	Estatal	Ejecutivo del Estado	No	Titular de la Dirección General y Unidades Administrativas del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	No aplica	Titular de la Dirección General y Unidades Administrativas del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	REGLAMENTO INTERIOR DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE PUEBLA. CAPÍTULO UNICO DISPOSICIONES GENERALES CAPITULO ÚNICO ARTICULO 1 ARTICULO 2 ARTICULO 3 ARTICULO 4 ARTICULO 5 ARTICULO 6 ARTICULO 7 ARTICULO 8 ARTICULO 9 ARTICULO 10 ARTICULO 11 TÍTULO SEGUNDO DE LAS ATRIBUCIONES CAPITULO I DE LA JUNTA DIRECTIVA ARTICULO 12 CAPITULO II DE LA DIRECCIÓN GENERAL ARTICULO 13 CAPITULO III DISPOSICIONES GENERALES ARTICULO 14	Proveer, regular e integrar la organización y el gobierno para que el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla, pueda establecer las atribuciones que ejercerán cada una de las Unidades Administrativas que lo componen	Asistencia Social Inclusión y Rehabilitación Protección de Derechos de NNA Alimentaria Jurídica Medico social Planeación Transparencia	No	Servicios de salud y asistencia social	Servicios de salud y asistencia social	• Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Puebla. • Ley orgánica del Sistema Estatal de Asistencia Social	Ninguna. https://servicios.puebla.gob.mx/tramites-servicios/consulta-tramite-por-categoria-usuario/	1- Programa Atención para los Casos de Violencia de Género Contra las Mujeres Canalizadas a Instituciones Civiles. 2- Atención y Canalización de Peticiones Ciudadanas. 4 - Programa Atención al México. Adulto Mayor "PAAMA" 6- Apertura de Centro de Asistencia Infantil Comunitario (CAIC) 7- Servicio proporcionado por el Departamento de Capacitación y Desarrollo Humano. Capacitaciones para el Trabajo. 8- Unidades Básicas de Rehabilitación Integral (UBRIS) Rehabilitación Integral (CR) 9 - Sistema de Transporte Adaptado Gratuito para Personas con Discapacidad (SITRADP). 10 - Unidades Básicas de Rehabilitación y Apoyos Funcionales. 11 - Programa de Atención al Adulto Mayor. 12 - Clínica de especialidades Ortopédicas	https://transparencia.puebla.gob.mx/index.php/ver/2021/1?_101171=c7ec7c1b0ed2ed1d2f0f7f3f8fb3f7b0&_101171_1=1	1- Artículo 39 fracción XIII, 2- Artículos 9, 10 fracciones V, X, XIII, XXII y XXIII, 29, 3- Artículos 9, 11, 13 y 18 4- Artículo 39, Fracciones XII y XIII 5- Artículo 37 fracciones V,X,XII, XIII y XXII. 6- Artículo 37 fracciones V,X,XII, XIII y XXII. 7- Artículo 37 fracciones V,X,XII, XIII y XXII.	https://transparencia.puebla.gob.mx/index.php/ver/2021/1?_101171=c7ec7c1b0ed2ed1d2f0f7f3f8fb3f7b0&_101171_1=1
2	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla.	Reglas de Operación del Programa de Atención Alimentaria a Grupos Prioritarios	Estatal	Reglas de Operación	23/03/2023	Sin actualizaciones desde su expedición	Si	Estatal	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	No	Titular de la Dirección General, Unidad de Asistencia Social y Dirección de Alimentaria del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	No aplica	Titular de la Dirección General, Unidad de Asistencia Social y Dirección de Alimentaria del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	CONTENIDO RIESGO DE OPERACIÓN PROGRAMA DE ATENCIÓN ALIMENTARIA A GRUPOS PRIORITARIOS 1. INTRODUCCIÓN 2. ANTECEDENTES 3. MARCO LEGAL 4. GLOSARIO DE TÉRMINOS	Normar la planeación, operación, seguimiento, evaluación, transparencia, distribución y entrega de los apoyos alimentarios del los Programas.	Asistencia Social Alimentaria Jurídica Transparencia	No	Servicios de salud y asistencia social	Servicios de salud y asistencia social	• Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. • Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. • Ley General de Salud. • Ley General de Desarrollo Social. • Ley General de Educación. • Reglas de Operación del Programa Desayunos Escolares Modalidad Fría	1 - Programa de Atención Alimentaria a Adultos Mayores "PAAMA" 2 - Programa de Atención Alimentaria a Personas con Discapacidad "PAAPD" 3 - Programa de Atención Alimentaria enfocado una Correcta Nutrición	No aplica	No aplica	https://transparencia.puebla.gob.mx/index.php/ver/2021/1?_101171=c7ec7c1b0ed2ed1d2f0f7f3f8fb3f7b0&_101171_1=1
3	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla.	Reglas de Operación del Programa Donaciones Enero 2023	Estatal	Reglas de Operación	16/01/2023	Sin actualizaciones desde su expedición	No	Estatal	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	No	Titular de la Dirección General y Unidades Administrativas del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	No aplica	Titular de la Dirección General y Unidades Administrativas del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	CONTENIDO PROGRAMA DONACIONES ENERO 2023 1. PRESENTACIÓN 2. ANTECEDENTES 3. MARCO LEGAL 4. GLOSARIO DE TÉRMINOS 5. OBJETIVOS	Instituir en la determinación de vulnerabilidad por pobreza a la población que se encuentre en desamparo, extrema pobreza y en estado de vulnerabilidad y/o sus rupta de los derechos sociales, con la asistencia social oportuna en el artículo 4° de la ley sobre el tema	Asistencia social Inclusión y Rehabilitación Alimentaria Jurídica Medico social Planeación Transparencia	No	Servicios de salud y asistencia social	Servicios de salud y asistencia social	• Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. • Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla. • Ley General de Salud. • Ley General de Desarrollo Social.	1 - Programa de Donaciones.	No aplica	No aplica	https://transparencia.puebla.gob.mx/index.php/ver/2021/1?_101171=c7ec7c1b0ed2ed1d2f0f7f3f8fb3f7b0&_101171_1=1
4	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla.	Lineamientos para prestadores de Servicio Social y/o Prácticas Profesionales del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	Estatal	Lineamientos	28/12/2022	Sin actualizaciones desde su expedición	No	Estatal	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	No	Titular de la Dirección General y Unidades Administrativas del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	No aplica	Titular de la Dirección General y Unidades Administrativas del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	CONTENIDO INTRODUCCIÓN ARTICULO 1. ARTICULO 2. ARTICULO 3. ARTICULO 4. ARTICULO 5. ARTICULO 6.	Establecer las bases que regulan la prestación del Servicio Social y/o Prácticas Profesionales del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla, de conformidad con los artículos 5° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 21 de la Ley	Asistencia Social Educativa Jurídica	No	Servicios educativos	Servicios educativos	• Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. • Ley General de Educación. • Ley Estatal de Educación. • Artículo 5° Constitucional. • Ley de Educación del Estado de Puebla. • Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación	No aplica	No aplica	No aplica	https://transparencia.puebla.gob.mx/index.php/ver/2021/1?_101171=c7ec7c1b0ed2ed1d2f0f7f3f8fb3f7b0&_101171_1=1
5	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla.	Lineamientos del programa "CRIANPRO"	Estatal	Lineamientos	09/07/2021	Sin actualizaciones desde su expedición	No	Estatal	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	No	Titular de la Dirección General y Unidad de Asistencia Social y Dirección de Inclusión y Rehabilitación del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla.	No aplica	Titular de la Dirección General y Unidad de Asistencia Social y Dirección de Inclusión y Rehabilitación del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla.	LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA "CRIANPRO" I. INTRODUCCIÓN II. ANTECEDENTES III. MARCO LEGAL IV. GLOSARIO DE TÉRMINOS V. OBJETIVOS VI. POBLACIÓN OBJETIVA	Otorgar una identificación que favorezca la inclusión a la sociedad y respalde la condición de las personas con discapacidad, con la finalidad de que puedan ejercer el pago de tiene y servicios, en lugares o convenios establecidos en cada una de la Entidad.	Asistencia Social Inclusión y Rehabilitación Jurídica Transparencia	No	Servicios de salud y asistencia social	Servicios de salud y asistencia social	• Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. • Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla. • Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Puebla.	No aplica	No aplica	No aplica	https://transparencia.puebla.gob.mx/index.php/ver/2021/1?_101171=c7ec7c1b0ed2ed1d2f0f7f3f8fb3f7b0&_101171_1=1
6	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla.	Lineamientos para el "Sistema de transporte adaptado para personas con discapacidad (SITRADP)"	Estatal	Lineamientos	09/07/2021	Sin actualizaciones desde su expedición	No	Estatal	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	No	Titular de la Dirección General y Unidad de Asistencia Social y Dirección de Inclusión y Rehabilitación del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla.	No aplica	Titular de la Dirección General y Unidad de Asistencia Social y Dirección de Inclusión y Rehabilitación del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla.	LINEAMIENTOS PARA EL "SISTEMA DE TRANSPORTE ADAPTADO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD (SITRADP)" I. INTRODUCCIÓN II. ANTECEDENTES III. MARCO LEGAL IV. GLOSARIO DE TÉRMINOS	Otorgar a los SIMDIF que cuentan con Unidades Básicas de Rehabilitación (UBR) y Centro de Rehabilitación Integral (CR-I) una herramienta que les permita ofrecer servicio de taxi adaptado, para personas con discapacidad que no cuenten con la manera de	Asistencia Social Inclusión y Rehabilitación Medico social Transparencia	No	Servicios de salud y asistencia social	Servicios de salud y asistencia social	• Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. • Ley General de Salud. • Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. • Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla. • Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Puebla.	No aplica	No aplica	No aplica	https://transparencia.puebla.gob.mx/index.php/ver/2021/1?_101171=c7ec7c1b0ed2ed1d2f0f7f3f8fb3f7b0&_101171_1=1
7	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla.	Lineamientos para la Regulación del Acceso de Voluntariados a los Centros de Asistencia Social del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	Estatal	Lineamientos	01/09/2020	Sin actualizaciones desde su expedición	No	Estatal	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	No	Titular de la Dirección General y Unidad de Asistencia Social y Unidad de Asistencia Social del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	No aplica	Titular de la Dirección General y Unidad de Asistencia Social y Unidad de Asistencia Social del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	CONTENIDO LINEAMIENTOS PARA LA REGULACIÓN DEL ACCESO DE VOLUNTARIADOS A LOS CENTROS DE ASISTENCIA SOCIAL A CARGO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE PUEBLA	Otorgar una identificación que favorezca la inclusión a la sociedad y respalde la condición de las personas con discapacidad, con la finalidad de que puedan ejercer el pago de tiene y servicios, en lugares o convenios establecidos en cada una de la Entidad.	Asistencia Social	No	Servicios de salud y asistencia social	Servicios de salud y asistencia social	• Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. • Ley General de Salud. • Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. • Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla. • Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Puebla.	No aplica	No aplica	No aplica	https://transparencia.puebla.gob.mx/index.php/ver/2021/1?_101171=c7ec7c1b0ed2ed1d2f0f7f3f8fb3f7b0&_101171_1=1
8	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla.	Lineamientos de Casa del Estudiante, que entre el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla.	Estatal	Lineamientos	01/09/2020	Sin actualizaciones desde su expedición	No	Estatal	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	No	Titular de la Dirección General y Unidad de Asistencia Social y Unidad de Asistencia Social del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	No aplica	Titular de la Dirección General y Unidad de Asistencia Social y Unidad de Asistencia Social del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	CONTENIDO Lineamientos Casa del Estudiante I. INTRODUCCIÓN II. ANTECEDENTES III. MARCO LEGAL IV. OBJETIVOS V. POBLACIÓN OBJETIVO Y COBERTURA	Atender a las adolescentes y los adolescentes en Programa Todos a la escuela que se encuentren en situación de pobreza, que se preparatoria que cumple con el presente programa, con la finalidad de acortar la brecha educativa que existe entre población indígena y no	Asistencia Social Educación Protección de los Derechos de NNA	No	Servicios educativos	Servicios educativos	• Convención de los Derechos del Niño. • Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. • Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. • Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	No aplica	No aplica	No aplica	https://transparencia.puebla.gob.mx/index.php/ver/2021/1?_101171=c7ec7c1b0ed2ed1d2f0f7f3f8fb3f7b0&_101171_1=1
9	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla.	Lineamientos Casa de la Niñez Tehuacán, que entre el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla.	Estatal	Lineamientos	01/09/2020	Sin actualizaciones desde su expedición	No	Estatal	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	No	Titular de la Dirección General y Unidad de Asistencia Social y Unidad de Asistencia Social del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	No aplica	Titular de la Dirección General y Unidad de Asistencia Social y Unidad de Asistencia Social del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	CONTENIDO Lineamientos Casa de la Niñez Tehuacán I. INTRODUCCIÓN II. ANTECEDENTES III. MARCO LEGAL IV. OBJETIVOS V. OBJETIVOS VI. POBLACIÓN OBJETIVO Y COBERTURA	Atender a niñas y niños de 0 a 12 años 11 meses en situación de vulnerabilidad que requieran atención prioritaria y que por mandato jurídico deben permanecer bajo la protección del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla, brindándoles	Asistencia Social Educación Protección de los Derechos de NNA	No	Servicios de salud y asistencia social	Servicios de salud y asistencia social	• Convención de los Derechos del Niño. • Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. • Ley General de Salud. • Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. • Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	No aplica	No aplica	No aplica	https://transparencia.puebla.gob.mx/index.php/ver/2021/1?_101171=c7ec7c1b0ed2ed1d2f0f7f3f8fb3f7b0&_101171_1=1
10	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla.	Lineamientos Casa de la Niñez Poblana, que entre el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla.	Estatal	Lineamientos	01/09/2020	Sin actualizaciones desde su expedición	No	Estatal	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	No	Titular de la Dirección General y Unidad de Asistencia Social y Unidad de Asistencia Social del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	No aplica	Titular de la Dirección General y Unidad de Asistencia Social y Unidad de Asistencia Social del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	CONTENIDO Lineamientos Casa de la Niñez Poblana I. INTRODUCCIÓN II. ANTECEDENTES III. MARCO LEGAL IV. DEFINICIONES V. OBJETIVO DEL PROGRAMA	Atender temporalmente a niñas y niños de 0 a 12 años 11 meses de edad en situación de vulnerabilidad que requieran atención prioritaria y que por mandato jurídico deben permanecer bajo la protección del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del	Asistencia Social Educación Protección de los Derechos de NNA	No	Servicios de salud y asistencia social	Servicios de salud y asistencia social	• Convención de los Derechos del Niño. • Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. • Ley General de Salud. • Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. • Ley General de Transparencia y	No aplica	No aplica	No aplica	https://transparencia.puebla.gob.mx/index.php/ver/2021/1?_101171=c7ec7c1b0ed2ed1d2f0f7f3f8fb3f7b0&_101171_1=1
11	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla.	Lineamientos Casa de Angeles, que entre el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	Estatal	Lineamientos	01/09/2020	Sin actualizaciones desde su expedición	No	Estatal	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	No	Titular de la Dirección General y Unidad de Asistencia Social y Unidad de Asistencia Social del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	No aplica	Titular de la Dirección General y Unidad de Asistencia Social y Unidad de Asistencia Social del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	CONTENIDO Lineamientos Casa de Angeles I. INTRODUCCIÓN II. ANTECEDENTES III. MARCO LEGAL IV. DEFINICIONES V. OBJETIVO DEL PROGRAMA VI. POBLACIÓN OBJETIVA Y	Albergar temporalmente a niñas y niños y adolescentes de entre 0 a 17 años 11 meses, que se encuentren en estado de vulnerabilidad por presencia de violencia familiar o riesgo o riesgo a ambas, que requieran atención prioritaria y que por mandato de ley deben	Asistencia Social Educación Protección de los Derechos de NNA Jurídica	No	Servicios de salud y asistencia social	Servicios de salud y asistencia social	• Convención de los Derechos del Niño. • Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. • Ley General de Salud. • Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. • Ley General de Transparencia y	No aplica	No aplica	No aplica	https://transparencia.puebla.gob.mx/index.php/ver/2021/1?_101171=c7ec7c1b0ed2ed1d2f0f7f3f8fb3f7b0&_101171_1=1
12	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla.	Lineamientos de Albergue Propulsora Infantil, que entre el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	Estatal	Lineamientos	01/09/2020	Sin actualizaciones desde su expedición	No	Estatal	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	No	Titular de la Dirección General y Unidad de Asistencia Social y Unidad de Asistencia Social del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	No aplica	Titular de la Dirección General y Unidad de Asistencia Social y Unidad de Asistencia Social del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	CONTENIDO Lineamientos Albergue Propulsora I. INTRODUCCIÓN II. ANTECEDENTES III. MARCO LEGAL IV. DEFINICIONES V. OBJETIVOS	Proporcionar cuidados, atención integral y protección a niñas y niños y adolescentes en estado de vulnerabilidad, candidatos por Mandato Judicial y/o Ministerio Público, que el SIDIF que corresponden asian	Asistencia Social Inclusión y Rehabilitación Protección de los Derechos de NNA Jurídica	No	Servicios de salud y asistencia social	Servicios de salud y asistencia social	• Convención de los Derechos del Niño. • Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. • Ley General de Salud. • Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. • Ley General de Transparencia y	No aplica	No aplica	No aplica	https://transparencia.puebla.gob.mx/index.php/ver/2021/1?_101171=c7ec7c1b0ed2ed1d2f0f7f3f8fb3f7b0&_101171_1=1
13	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla.	Lineamientos Albergue Casa del Adolescente, que entre el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	Estatal	Lineamientos	01/09/2020	Sin actualizaciones desde su expedición	No	Estatal	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	No	Titular de la Dirección General y Unidad de Asistencia Social y Unidad de Asistencia Social del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	No aplica	Titular de la Dirección General y Unidad de Asistencia Social y Unidad de Asistencia Social del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	CONTENIDO Lineamientos Albergue Casa del Adolescente I. INTRODUCCIÓN II. ANTECEDENTES III. MARCO LEGAL IV. DEFINICIONES V. OBJETIVO DEL PROGRAMA	Mantener a la Casa del Adolescente en estado y por Sistema en desarrollo integral de niñas y niños y adolescentes de 13 a 17 años 11 meses en estado de vulnerabilidad y que requieran atención prioritaria, y que	Asistencia Social Inclusión y Rehabilitación Protección de los Derechos de NNA Jurídica	No	Servicios de salud y asistencia social	Servicios de salud y asistencia social	• Convención de los Derechos del Niño. • Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. • Ley General de Salud. • Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. • Ley General de Transparencia y	No aplica	No aplica	No aplica	https://transparencia.puebla.gob.mx/index.php/ver/2021/1?_101171=c7ec7c1b0ed2ed1d2f0f7f3f8fb3f7b0&_101171_1=1
14	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla.	Lineamientos para la Autorización, Registro, Certificación y Supervisión de los Centros de Asistencia Social de Niños, Niñas y Adolescentes	Estatal	Lineamientos	22/03/2018	Sin actualizaciones desde su expedición	No	Estatal	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	No	Titular de la Dirección General y Procuraduría de Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	No aplica	Titular de la Dirección General y Procuraduría de Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	CONTENIDO TÍTULO PRIMERO DISPOSICIONES GENERALES CAPÍTULO ÚNICO DEL OBJETO Y DELIGACIONES CAPÍTULO SEGUNDO DE LA REGULACIÓN DE LOS CENTROS DE ASISTENCIA SOCIAL	Establecer las bases para la regulación, protección, organización, registro, certificar y supervisar el funcionamiento de los Centros de Asistencia Social, públicos, privados o asociaciones civiles, que brinden asistencia residencial a niñas, niños y adolescentes sin cuidado parental o	Asistencia Social Protección de los Derechos de NNA Jurídica	No	Servicios de salud y asistencia social	Servicios de salud y asistencia social	• Convención de los Derechos del Niño. • Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. • Ley General de Salud. • Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Puebla.	No aplica	No aplica	No aplica	https://transparencia.puebla.gob.mx/index.php/ver/2021/1?_101171=c7ec7c1b0ed2ed1d2f0f7f3f8fb3f7b0&_101171_1=1
15	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla.	Reglas de Operación del Programa Justicia para Adolescentes	Estatal	Reglas de Operación	10/11/2017	Sin actualizaciones desde su expedición	No	Estatal	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	No	Titular de la Dirección General y Procuraduría de Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	No aplica	Titular de la Dirección General y Procuraduría de Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	CONTENIDO INTRODUCCIÓN ANTECEDENTES MARCO LEGAL DEFINICIONES OBJETIVO DEL PROGRAMA Objetivos Generales	Establecer mecanismos a todos los adolescentes a quienes se atribuya una conducta tipificada como delito o infractora como delito en la Ley de Personas y que asistir la de no encontrarse privados de su libertad,	Asistencia Social Protección de los Derechos de NNA Jurídica	No	Servicios de salud y asistencia social	Servicios de salud y asistencia social	• Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. • Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. • Ley General de Salud. • Ley General de Desarrollo Social. • Ley General de Educación. • Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.	No aplica	No aplica	No aplica	https://transparencia.puebla.gob.mx/index.php/ver/2021/1?_101171=c7ec7c1b0ed2ed1d2f0f7f3f8fb3f7b0&_101171_1=1
16	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla.	Reglas de Operación del Programa Atención al Maltrato	Estatal	Reglas de Operación	10/11/2017	Sin actualizaciones desde su expedición	No	Estatal	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	No	Titular de la Dirección General y Procuraduría de Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	No aplica	Titular de la Dirección General y Procuraduría de Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	CONTENIDO INTRODUCCIÓN ANTECEDENTES MARCO LEGAL DEFINICIONES OBJETIVOS DEL PROGRAMA Objetivos Generales	Establecer las acciones para las actividades que se desarrollan en el Programa Atención al Maltrato, Prevención y detección del Maltrato, para asegurar mayor eficacia en los efectos que otorgan y en la atención de Requisitos de Maltrato, sus	Asistencia Social Protección de los Derechos de NNA Jurídica	No	Servicios de salud y asistencia social	Servicios de salud y asistencia social	• Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. • Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. • Ley General de Salud. • Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla.	No aplica	1.-Realizar visitas de Trabajo Social en domicilios particulares con antibusiones de mantener el bienestar de niñas, niños y adolescentes y familias de seguridad y/o de seguimiento de reintegrarlos y/o seguimiento de reintegrarlos y/o visitas sociosanitarias. 2.- Realizar visitas de Trabajo Social en domicilios particulares con antibusiones de mantener el bienestar de niñas, niños y adolescentes y familias de seguridad y/o de seguimiento de reintegrarlos y/o seguimiento de reintegrarlos y/o visitas sociosanitarias.	1.- DEFINICIONES Y VS. CARACTERISTICAS DE LOS APOYOS. 2.- DEFINICIONES Y VS. CARACTERISTICAS DE LOS APOYOS.	https://transparencia.puebla.gob.mx/index.php/ver/2021/1?_101171=c7ec7c1b0ed2ed1d2f0f7f3f8fb3f7b0&_101171_1=1
17	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla.	Reglas de Operación del Programa Seguimiento de Restituciones, a Familias de Acogida y a Familias en Acogida Pre Adoptiva	Estatal	Reglas de Operación	10/11/2017	Sin actualizaciones desde su expedición	No	Estatal	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	No	Titular de la Dirección General y Procuraduría de Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	No aplica	Titular de la Dirección General y Procuraduría de Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	CONTENIDO I. INTRODUCCIÓN 2. ANTECEDENTES 3. MARCO LEGAL 4. GLOSARIO 5. OBJETIVO DEL PROGRAMA Objetivos Generales	Verificar que las Personas Sujetas de Asistencia Social que ingresan por protección y que fue/ sido restituidas a su familia de origen, familia extensa o familia sustituta, o bien incorporadas a una familia de Acogida y Familia de Acogiendo Pre Adoptiva se encuentren	Asistencia Social Protección de los Derechos de NNA Jurídica	No	Servicios de salud y asistencia social	Servicios de salud y asistencia social	• Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. • Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. • Constitución Política del Estado de Puebla.	No aplica	1.-Realizar visitas de Trabajo Social en domicilios particulares con antibusiones de mantener el bienestar de niñas, niños y adolescentes y familias de seguridad y/o visitas de Trabajo Social en domicilios particulares con antibusiones de realizar verificación de reunion de niños/as.	No aplica	https://transparencia.puebla.gob.mx/index.php/ver/2021/1?_101171=c7ec7c1b0ed2ed1d2f0f7f3f8fb3f7b0&_101171_1=1
18	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla.	Reglas de Operación del Programa Dilaciones Infantiles	Estatal	Reglas de Operación	10/11/2017	Sin actualizaciones desde su expedición	No	Estatal	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	No	Titular de la Dirección General y Procuraduría de Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	No aplica	Titular de la Dirección General y Procuraduría de Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	CONTENIDO INTRODUCCIÓN ANTECEDENTES MARCO LEGAL DEFINICIONES OBJETIVOS DEL PROGRAMA POBLACIÓN OBJETIVO Y COBERTURA	Articular en todo el Estado una red de servicios para niñas, niños y adolescentes que deben estar en plenitud el conocimiento de sus derechos, dentro de su familia, escuela y comunidad, con el apoyo de los servicios públicos, que en	Asistencia Social Protección de los Derechos de NNA Jurídica	No	Servicios de salud y asistencia social	Servicios de salud y asistencia social	• Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. • Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. • Constitución Política del Estado de Puebla.	No aplica	No aplica	No aplica	https://transparencia.puebla.gob.mx/index.php/ver/2021/1?_101171=c7ec7c1b0ed2ed1d2f0f7f3f8fb3f7b0&_101171_1=1
19	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla.	Reglas de Operación del Centro de Mediación Familiar del SIDIF	Estatal	Reglas de Operación	10/11/2017	Sin actualizaciones desde su expedición	No	Estatal	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	No	Titular de la Dirección General y Procuraduría de Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	No aplica	Titular de la Dirección General y Procuraduría de Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	CONTENIDO INTRODUCCIÓN ANTECEDENTES MARCO LEGAL DEFINICIONES OBJET

26	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	Reglamento de la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Puebla	Estatal	Reglamento	13/03/2017	Sin actualizaciones desde su expedición	No	Estatal	Ejecutivo del Estado	No	Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo.	No aplica	Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo.	CONTENIDO CONSIDERANDOS ARTÍCULO PRIMERO: DISPOSICIONES GENERALES CAPITULO ÚNICO DE LA ORGANIZACIÓN DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	Regular las disposiciones de la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Puebla.	Asistencia Social Protección de los Derechos de N/NA Jurídica	No	Servicios de salud y asistencia social	Servicios de salud y asistencia social	Unidos Mexicanos. •Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. •Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla. •Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Puebla.	No aplica	No aplica	No aplica	https://congresomx.gob.mx/Inicio/Leyes/Reg_LGDNNA_LGPIMVM/Reg_LGDNNA_LGPIMVM.pdf https://congreso-puebla.gob.mx/Inicio/Leyes/Reg_Ley_Derechos_Ninas_Ninos_y_Adolescentes_Estado_Puebla/Reg_Ley_Derechos_Ninas_Ninos_y_Adolescentes_Estado_Puebla.pdf
27	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	Reglas de Operación del Programa "Todos a la Escuela", que emite el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia	Estatal	Reglas de Operación	23/02/2021	Sin actualizaciones desde su expedición	No	Estatal	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	No	Titular de la Dirección General y Unidad de Asistencia Social y Salud del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	No aplica	Titular de la Dirección General y Unidad de Asistencia Social y Salud del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	CONTENIDO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE PUEBLA I. INTRODUCCIÓN II. ANTECEDENTES III. MARCO LEGAL IV. DEFINICIONES	Dotar a las niñas, niños y adolescentes indígenas del Estado de estos 5 y 17 años de edad, de paquete escolar conformado por uniforme de diario o uniforme deportivo, calzado, útiles escolares, y una mochila, con el propósito de cubrir sus	Asistencia Social Protección de los Derechos de N/NA Jurídica	No	Servicios de salud y asistencia social	Servicios de salud y asistencia social	Unidos Mexicanos. •Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla. •Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. •Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Puebla.	1.- Programa "Todos a la Escuela" https://verificatrib.puebla.gob.mx/wp-content/uploads/2021/03/Reglas-de-operaci%C3%B3n-2021.pdf https://www.facebook.com/SistemaDIFPuebla/photos/a.1104452395627441/3763427967900	No aplica	No aplica	No aplica	https://congresomx.gob.mx/Inicio/Leyes/Reg_LGDNNA_LGPIMVM/Reg_LGDNNA_LGPIMVM.pdf https://congreso-puebla.gob.mx/Inicio/Leyes/Reg_Ley_Derechos_Ninas_Ninos_y_Adolescentes_Estado_Puebla/Reg_Ley_Derechos_Ninas_Ninos_y_Adolescentes_Estado_Puebla.pdf
28	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	Reglas de Operación del Programa Regularización de la Situación Jurídica de Personas Sujetas de Asistencia Social	Estatal	Reglas de Operación	29/11/2017	Sin actualizaciones desde su expedición	No	Estatal	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	No	Titular de la Dirección General y Unidad de Asistencia Social y Salud del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	No aplica	Titular de la Dirección General y Unidad de Asistencia Social y Salud del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	CONTENIDO I. INTRODUCCIÓN II. ANTECEDENTES III. MARCO LEGAL IV. DEFINICIONES V. OBJETIVO Y COBERTURA •Objetivo Generales •Objetivo Específicos	Dotar a las niñas, niños y adolescentes indígenas del Estado de estos 5 y 17 años de edad, de paquete escolar conformado por uniforme de diario o uniforme deportivo, calzado útiles escolares, y una mochila, con el propósito de cubrir sus	Asistencia Social Protección de los Derechos de N/NA Jurídica	No	Servicios de salud y asistencia social	Servicios de salud y asistencia social	•Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. •Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla. •Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. •Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Puebla.	No aplica	No aplica	No aplica	https://congresomx.gob.mx/Inicio/Leyes/Reg_LGDNNA_LGPIMVM/Reg_LGDNNA_LGPIMVM.pdf https://congreso-puebla.gob.mx/Inicio/Leyes/Reg_Ley_Derechos_Ninas_Ninos_y_Adolescentes_Estado_Puebla/Reg_Ley_Derechos_Ninas_Ninos_y_Adolescentes_Estado_Puebla.pdf
29	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	Reglas de Operación de "Casa de Asgarte"	Estatal	Reglas de Operación	06/08/2018	Sin actualizaciones desde su expedición	No	Estatal	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	No	Titular de la Dirección General y Unidad de Asistencia Social y Salud del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	No aplica	Titular de la Dirección General y Unidad de Asistencia Social y Salud del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	CONTENIDO I. Introducción II. Antecedentes III. Marco legal IV. Definiciones V. Objetivo del Programa •Objetivo Generales y Específicos VI. Cobertura	Albergar temporalmente a niñas, niños y adolescentes que se encuentren en estado de vulnerabilidad por presentar alguna diferencia que disminuya su capacidad física o mental o ambas, que requieran atención especializada, que se encuentren en riesgo derivado	Asistencia Social Protección de los Derechos de N/NA Jurídica	No	Servicios de salud y asistencia social	Servicios de salud y asistencia social	•Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. •Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla. •Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. •Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Puebla.	No aplica	No aplica	No aplica	https://congresomx.gob.mx/Inicio/Leyes/Reg_LGDNNA_LGPIMVM/Reg_LGDNNA_LGPIMVM.pdf https://congreso-puebla.gob.mx/Inicio/Leyes/Reg_Ley_Derechos_Ninas_Ninos_y_Adolescentes_Estado_Puebla/Reg_Ley_Derechos_Ninas_Ninos_y_Adolescentes_Estado_Puebla.pdf
30	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	Reglas de Operación del Albergue Casa del Adolescente	Estatal	Reglas de Operación	29/08/2017	Sin actualizaciones desde su expedición	No	Estatal	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	No	Titular de la Dirección General; Unidad de Asistencia Social y Salud y Procuraduría de Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	No aplica	Titular de la Dirección General; Unidad de Asistencia Social y Salud y Procuraduría de Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	CONTENIDO I. Introducción II. Antecedentes III. Marco legal IV. Definiciones V. Objetivo del Programa VI. Población Objetivo y Cobertura VII. Características de los Apoyos	Mantener a la Casa del Adolescente como un lugar temporal que les asista e impulse el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes de 0 a 17 años 11 meses en estado de vulnerabilidad o que por la comisión de un delito no grave sean	Asistencia Social Protección de los Derechos de N/NA Jurídica	No	Servicios de salud y asistencia social	Servicios de salud y asistencia social	•Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. •Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla. •Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. •Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Puebla.	No aplica	No aplica	No aplica	https://congresomx.gob.mx/Inicio/Leyes/Reg_LGDNNA_LGPIMVM/Reg_LGDNNA_LGPIMVM.pdf https://congreso-puebla.gob.mx/Inicio/Leyes/Reg_Ley_Derechos_Ninas_Ninos_y_Adolescentes_Estado_Puebla/Reg_Ley_Derechos_Ninas_Ninos_y_Adolescentes_Estado_Puebla.pdf
31	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	Reglas de Operación del Servicio de Atención a Usuarios en el Centro Cultural y Deportivo Margarita Maza de Juárez	Estatal	Reglas de Operación	06/08/2018	Sin actualizaciones desde su expedición	No	Estatal	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	No	Titular de la Dirección General y Unidad de Asistencia Social y Vinculación Social del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	No aplica	Titular de la Dirección General y Unidad de Asistencia Social y Vinculación Social del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	CONTENIDO I. INTRODUCCIÓN II. ANTECEDENTES III. MARCO LEGAL IV. DEFINICIONES V. OBJETIVO DEL PROGRAMA •Objetivo Generales •Objetivo Específicos	Ofrecer talleres y actividades recreativas y vocacionales, priorizando la atención a niñas y niños, personas con discapacidad, mujeres y adultos mayores a través de la promoción de valores,	Asistencia Social	No	Servicios de salud y asistencia social	Servicios de salud y asistencia social	•Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. •Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla. •Ley Federal de Fomento a las actividades realizadas por organizaciones de la Sociedad Civil. •Ley para las personas con	No aplica	No aplica	No aplica	https://congresomx.gob.mx/Inicio/Leyes/Reg_LGDNNA_LGPIMVM/Reg_LGDNNA_LGPIMVM.pdf https://congreso-puebla.gob.mx/Inicio/Leyes/Reg_Ley_Derechos_Ninas_Ninos_y_Adolescentes_Estado_Puebla/Reg_Ley_Derechos_Ninas_Ninos_y_Adolescentes_Estado_Puebla.pdf
32	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	Reglas de Operación del Programa de Alimentación Escolar, en sus Modalidades Caliente y Fría	Estatal	Reglas de Operación	29/03/2023	Sin actualizaciones desde su expedición	No	Estatal	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	No	Titular de la Dirección General y Unidad de Asistencia Social y Salud del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	No aplica	Titular de la Dirección General y Unidad de Asistencia Social y Salud del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	CONTENIDO REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR I. INTRODUCCIÓN II. ANTECEDENTES III. MARCO LEGAL IV. DEFINICIONES Y TÉRMINOS	Fauvorecer el acceso y consumo de alimentos nutritivos e inocuos de los estudiantes de educación básica que asiste a programas de atención con prioridad a los estudiantes en situación de vulnerabilidad o que por la comisión	Asistencia Social Protección de los Derechos de N/NA Jurídica	No	Servicios de salud y asistencia social	Servicios de salud y asistencia social	•Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. •Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla. •Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. •Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Puebla.	1.- Programa de Alimentación Escolar Modalidad Fría. 2.- Programa de Alimentación Escolar Modalidad Caliente.	No aplica	No aplica	https://congresomx.gob.mx/Inicio/Leyes/Reg_LGDNNA_LGPIMVM/Reg_LGDNNA_LGPIMVM.pdf https://congreso-puebla.gob.mx/Inicio/Leyes/Reg_Ley_Derechos_Ninas_Ninos_y_Adolescentes_Estado_Puebla/Reg_Ley_Derechos_Ninas_Ninos_y_Adolescentes_Estado_Puebla.pdf
33	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	Reglas de Operación del Programa Apoyo Alimentario a Personas con Discapacidad	Estatal	Reglas de Operación	30/04/2020	Sin actualizaciones desde su expedición	No	Estatal	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	No	Titular de la Dirección General y Unidad de Asistencia Social y Salud del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	No aplica	Titular de la Dirección General y Unidad de Asistencia Social y Salud del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	CONTENIDO REGLAS DE OPERACIÓN PROGRAMA APOYO ALIMENTARIO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD I. INTRODUCCIÓN II. ANTECEDENTES III. MARCO LEGAL IV. DEFINICIONES Y TÉRMINOS V. OBJETIVO Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD SELAS PARA PARTICIPACIÓN	Contribuir al ejercicio pleno del derecho a una alimentación nutritiva, suficiente y de calidad Personas que por causas naturales o accidentes presentan algún grado de discapacidad permanente, que viven en el estado de Puebla.	Asistencia Social Alimentaria Jurídica Transparencia	No	Servicios de salud y asistencia social	Servicios de salud y asistencia social	•Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. •Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla. •Ley General de Desarrollo Social. •Ley General de Salud. •Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.	No aplica	No aplica	No aplica	https://congresomx.gob.mx/Inicio/Leyes/Reg_LGDNNA_LGPIMVM/Reg_LGDNNA_LGPIMVM.pdf https://congreso-puebla.gob.mx/Inicio/Leyes/Reg_Ley_Desarrollo_Social_Estado_Puebla/Reg_Ley_Desarrollo_Social_Estado_Puebla.pdf
34	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	Reglas de Operación del Programa de Atención Alimentaria a Personas en Situación de Emergencia o Desastre	Estatal	Reglas de Operación	29/03/2023	Si actualizaciones desde su expedición	Si	Estatal	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	No	Titular de la Dirección General y Unidad de Asistencia Social y Salud del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	No aplica	Titular de la Dirección General y Unidad de Asistencia Social y Salud del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	CONTENIDO REGLAS DE OPERACIÓN PROGRAMA DE ATENCIÓN ALIMENTARIA A PERSONAS EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA O DESASTRE I. INTRODUCCIÓN II. ANTECEDENTES	Fauvorecer el acceso de las personas en situación de emergencia o desastre, a alimentos inocuos y nutritivos, a través de apoyos alimentarios en especie o monetarios en casos de emergencia o desastres naturales y accidentes, que permitan	Asistencia Social Alimentaria Jurídica Transparencia	No	Servicios de salud y asistencia social	Servicios de salud y asistencia social	•Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. •Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla. •Ley General de Salud. •Ley General de Desarrollo Social. •Ley para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. •Ley General de Educación.	No aplica	No aplica	No aplica	https://congresomx.gob.mx/Inicio/Leyes/Reg_LGDNNA_LGPIMVM/Reg_LGDNNA_LGPIMVM.pdf https://congreso-puebla.gob.mx/Inicio/Leyes/Reg_Ley_Desarrollo_Social_Estado_Puebla/Reg_Ley_Desarrollo_Social_Estado_Puebla.pdf
35	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	Reglas de Operación del Programa Desayunos Escolares en su Modalidad Calente	Estatal	Reglas de Operación	30/04/2020	Sin actualizaciones desde su expedición	No	Estatal	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	No	Titular de la Dirección General y Unidad de Asistencia Social y Salud del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	No aplica	Titular de la Dirección General y Unidad de Asistencia Social y Salud del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	CONTENIDO REGLAS DE OPERACIÓN PROGRAMA DESAYUNOS ESCOLARES EN SU MODALIDAD CALIENTE I. INTRODUCCIÓN II. ANTECEDENTES III. MARCO LEGAL IV. DEFINICIONES Y TÉRMINOS	Fauvorecer el acceso y consumo de alimentos nutritivos e inocuos de los estudiantes de educación básica en situación de vulnerabilidad, que asiste a planteles públicos del Sistema Educativo Nacional ubicados en el Estado de Puebla, mediante la entrega de un	Asistencia Social Alimentaria Jurídica Transparencia	No	Servicios de salud y asistencia social	Servicios de salud y asistencia social	•Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. •Ley General de Salud. •Ley General de Desarrollo Social. •Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. •Ley General para la Igualdad entre	No aplica	No aplica	No aplica	https://congresomx.gob.mx/Inicio/Leyes/Reg_LGDNNA_LGPIMVM/Reg_LGDNNA_LGPIMVM.pdf https://congreso-puebla.gob.mx/Inicio/Leyes/Reg_Ley_Desarrollo_Social_Estado_Puebla/Reg_Ley_Desarrollo_Social_Estado_Puebla.pdf
36	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	Reglas de Operación del Programa de Desayunos Escolares en Modalidad Calente	Estatal	Reglas de Operación	25/03/2022	Sin actualizaciones desde su expedición	No	Estatal	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	No	Titular de la Dirección General y Unidad de Asistencia Social y Salud del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	No aplica	Titular de la Dirección General y Unidad de Asistencia Social y Salud del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	CONTENIDO I. INTRODUCCIÓN II. ANTECEDENTES III. MARCO LEGAL IV. DEFINICIONES V. DEFINICIONES DE TÉRMINOS 1.1 SIGLAS Y ABREVIATURAS VI. OBJETIVO 1.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	Contribuir a lograr las condiciones adecuadas para la preparación y consumo de alimentos de calidad e inocuidad, a niñas y niños inscritos en Espacios Alimentarios, en las escuelas instituciones educativas de nivel básico del sistema de educación	Asistencia Social Alimentaria Jurídica Transparencia	No	Servicios de salud y asistencia social	Servicios de salud y asistencia social	•Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. •Agenda 2030 de Naciones Unidas. •Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. •Ley General de Salud. •Ley General de Desarrollo Social. •Ley General de Educación.	No aplica	No aplica	No aplica	https://congresomx.gob.mx/Inicio/Leyes/Reg_LGDNNA_LGPIMVM/Reg_LGDNNA_LGPIMVM.pdf https://congreso-puebla.gob.mx/Inicio/Leyes/Reg_Ley_Desarrollo_Social_Estado_Puebla/Reg_Ley_Desarrollo_Social_Estado_Puebla.pdf
37	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	Reglas de Operación del Programa Rescate Nutricio	Estatal	Reglas de Operación	30/04/2020	Sin actualizaciones desde su expedición	No	Estatal	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	No	Titular de la Dirección General y Unidad de Asistencia Social y Salud del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	No aplica	Titular de la Dirección General y Unidad de Asistencia Social y Salud del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	CONTENIDO REGLAS DE OPERACIÓN PROGRAMA RESCATE NUTRICIO I. INTRODUCCIÓN 1.1 Origen y ejercicio de los recursos 1.2 Antecedentes 1.3 Glosario 1.4 Marco legal	Fauvorecer el acceso y consumo de alimentos nutritivos e inocuos de las niñas y niños que cursan con problemas de desnutrición, sobrepeso y/o obesidad, a través de la entrega de apoyos alimentarios de calidad nutricia, acompañados de acciones	Asistencia Social Alimentaria Jurídica Transparencia	No	Servicios de salud y asistencia social	Servicios de salud y asistencia social	•Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. •Ley General de Salud. •Ley General de Desarrollo Social. •Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. •Constitución Política de los Estados	No aplica	No aplica	No aplica	https://congresomx.gob.mx/Inicio/Leyes/Reg_LGDNNA_LGPIMVM/Reg_LGDNNA_LGPIMVM.pdf https://congreso-puebla.gob.mx/Inicio/Leyes/Reg_Ley_Desarrollo_Social_Estado_Puebla/Reg_Ley_Desarrollo_Social_Estado_Puebla.pdf
38	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	Publicación de las Reglas de Operación del Programa Comunidad Diferente "PCD"	Estatal	Reglas de Operación	07/08/2019	Sin actualizaciones desde su expedición	No	Estatal	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	No	Titular de la Dirección General y Unidad de Asistencia Social y Salud del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	No aplica	Titular de la Dirección General y Unidad de Asistencia Social y Salud del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	CONTENIDO REGLAS DE OPERACIÓN PROGRAMA COMUNIDAD DIFERENTE "PCD" I. PRESENTACIÓN 2. INTRODUCCIÓN 3. ANTECEDENTES 4. MARCO LEGAL	Promover la generación de publicaciones actualizadas en materia de niñez y adolescencia y/o niñez migrante, para contribuir a cerrar las brechas existentes entre diferentes grupos sociales y regiones del país.	Asistencia Social Alimentaria Jurídica Transparencia	No	Servicios de salud y asistencia social	Servicios de salud y asistencia social	•Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. •Ley de Asistencia Social. •Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla. •Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Puebla.	No aplica	No aplica	No aplica	https://congresomx.gob.mx/Inicio/Leyes/Reg_LGDNNA_LGPIMVM/Reg_LGDNNA_LGPIMVM.pdf https://congreso-puebla.gob.mx/Inicio/Leyes/Reg_Ley_Asistencia_Social_Estado_Puebla/Reg_Ley_Asistencia_Social_Estado_Puebla.pdf
39	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	Publicación de las Reglas de Operación del Programa Emergente de Apoyo Alimentario a Menores que Viven en Zonas de Riesgo	Estatal	Reglas de Operación	09/08/2019	Sin actualizaciones desde su expedición	No	Estatal	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	No	Titular de la Dirección General y Unidad de Asistencia Social y Salud del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	No aplica	Titular de la Dirección General y Unidad de Asistencia Social y Salud del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	CONTENIDO REGLAS DE OPERACIÓN PROGRAMA EMERGENTE DE APOYO ALIMENTARIO A MENORES QUE VIVEN EN ZONAS DE RIESGO I. PRESENTACIÓN 2. MARCO LEGAL 3. OBJETIVO	Contribuir al ejercicio pleno del derecho a una alimentación nutritiva, suficiente y de calidad de niñas y niños, adolescentes de 6 a 17 años 11 meses de edad, que viven en zonas de riesgo o que viven en la zona de alto riesgo e inseguridad del estado de Puebla,	Asistencia Social Alimentaria Jurídica Transparencia	No	Servicios de salud y asistencia social	Servicios de salud y asistencia social	•Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. •Ley General de Salud. •Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla. •Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla. •Ley de Entidades Paraestatales del	No aplica	No aplica	No aplica	https://congresomx.gob.mx/Inicio/Leyes/Reg_LGDNNA_LGPIMVM/Reg_LGDNNA_LGPIMVM.pdf https://congreso-puebla.gob.mx/Inicio/Leyes/Reg_Ley_Asistencia_Social_Estado_Puebla/Reg_Ley_Asistencia_Social_Estado_Puebla.pdf
40	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	Reglas de Operación del Servicio de Consulta Psicológica y Psiquiátrica	Estatal	Reglas de Operación	29/08/2017	Sin actualizaciones desde su expedición	No	Estatal	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	No	Titular de la Dirección General y Unidad de Asistencia Social y Salud del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	No aplica	Titular de la Dirección General y Unidad de Asistencia Social y Salud del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	CONTENIDO REGLAS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTA PSICOLÓGICA Y PSIQUIÁTRICA I. INTRODUCCIÓN II. ANTECEDENTES III. MARCO LEGAL IV. DEFINICIONES	Brindar atención psicológica y psiquiátrica a niñas, niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad que carecen de servicio médico sustentados por parte de instituciones oficiales, con la finalidad de que puedan ejercer sus	Asistencia Social Medico social	No	Servicios de salud y asistencia social	Servicios de salud y asistencia social	•Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. •Ley de Asistencia Social. •Ley General de Salud. •Ley General de Desarrollo Social. •Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.	No aplica	No aplica	No aplica	https://congresomx.gob.mx/Inicio/Leyes/Reg_LGDNNA_LGPIMVM/Reg_LGDNNA_LGPIMVM.pdf https://congreso-puebla.gob.mx/Inicio/Leyes/Reg_Ley_Asistencia_Social_Estado_Puebla/Reg_Ley_Asistencia_Social_Estado_Puebla.pdf
41	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	Reglas de Operación del Programa "Atención al Adulto Mayor", que emite el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	Estatal	Reglas de Operación	01/08/2020	Sin actualizaciones desde su expedición	No	Estatal	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	No	Titular de la Dirección General y Unidad de Asistencia Social y Salud del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	No aplica	Titular de la Dirección General y Unidad de Asistencia Social y Salud del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	CONTENIDO Reglas de Operación del Programa "Atención al Adulto Mayor", que emite el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla. I. INTRODUCCIÓN II. ANTECEDENTES	Coordinar e impulsar la formación de figuras gerontológicas, en los que se brinde atención integral a los adultos mayores, mediante su involucramiento en actividades de integración social y familiar a través de	Asistencia Social Medico social	No	Servicios de salud y asistencia social	Servicios de salud y asistencia social	•Unidos Mexicanos. •Ley General de Salud. •Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. •Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. •Ley Orgánica de la Administración	1.- Programa de Atención al Adulto Mayor.	No aplica	No aplica	https://congresomx.gob.mx/Inicio/Leyes/Reg_LGDNNA_LGPIMVM/Reg_LGDNNA_LGPIMVM.pdf https://congreso-puebla.gob.mx/Inicio/Leyes/Reg_Ley_Asistencia_Social_Estado_Puebla/Reg_Ley_Asistencia_Social_Estado_Puebla.pdf
42	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	Reglas de Operación del Programa "PUEBLA TE CUIDA, PUEBLA REPOSA LA DELINCUENCIA"	Estatal	Reglas de Operación	03/11/2021	Sin actualizaciones desde su expedición	Si	Estatal	Ejecutivo del Estado	No	Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo.	No aplica	Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo.	CONTENIDO Reglas de Operación del Programa "PUEBLA TE CUIDA, PUEBLA REPOSA LA DELINCUENCIA" DISPOSICIONES GENERALES I. SEGUNDO TERCERO	Establecer los criterios para el otorgamiento de apoyos a la población afectada, derivada de los delitos provocados por la explosión ocurrida el 31 de octubre de 2021 en dos inmuebles, en la Junta Auxiliar de San Pablo Xochimehuacán	Asistencia Social Alimentaria Jurídica Transparencia	No	Servicios de salud y asistencia social	Servicios de salud y asistencia social	•Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla.	No aplica	No aplica	No aplica	https://congresomx.gob.mx/Inicio/Leyes/Reg_LGDNNA_LGPIMVM/Reg_LGDNNA_LGPIMVM.pdf https://congreso-puebla.gob.mx/Inicio/Leyes/Reg_Ley_Asistencia_Social_Estado_Puebla/Reg_Ley_Asistencia_Social_Estado_Puebla.pdf
43	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	Reglas de Operación del Programa "Apoyo Medico-Hospitalario"	Estatal	Reglas de Operación	09/07/2021	Sin actualizaciones desde su expedición	No	Estatal	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	No	Titular de la Dirección General y Unidad de Asistencia Social y Salud del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	No aplica	Titular de la Dirección General y Unidad de Asistencia Social y Salud del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	CONTENIDO Reglas de Operación del Programa Apoyo Medico-Hospitalario I. INTRODUCCIÓN II. ANTECEDENTES III. MARCO LEGAL IV. DEFINICIONES Y TÉRMINOS V. OBJETIVO DEL PROGRAMA	Brindar apoyo Medico-Hospitalario en materia de asistencia social a personas sin seguridad social, que se encuentren en situación de pobreza o pobreza extrema o que cuenten con ingresos medio- bajos, que carecen con el fin de	Asistencia Social Medico social	No	Servicios de salud y asistencia social	Servicios de salud y asistencia social	•Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. •Ley General de Salud. •Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. •Ley Orgánica de la Administración	No aplica	No aplica	No aplica	https://congresomx.gob.mx/Inicio/Leyes/Reg_LGDNNA_LGPIMVM/Reg_LGDNNA_LGPIMVM.pdf https://congreso-puebla.gob.mx/Inicio/Leyes/Reg_Ley_Asistencia_Social_Estado_Puebla/Reg_Ley_Asistencia_Social_Estado_Puebla.pdf
44	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	Reglas de Operación del Programa "Protección de la Infancia", que emite el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	Estatal	Reglas de Operación	01/08/2020	Sin actualizaciones desde su expedición	No	Estatal	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	No	Titular de la Dirección General y Unidad de Asistencia Social y Salud del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	No aplica	Titular de la Dirección General y Unidad de Asistencia Social y Salud del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	CONTENIDO Reglas de Operación del Programa "Protección de la Infancia", que emite el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla. I. INTRODUCCIÓN II. ANTECEDENTES	Realizar acciones de prevención y atención para disminuir los factores de riesgo y vulnerabilidad, así como de protección ante situaciones problemáticas específicas y/o emergentes que enfrentan niñas, niños y adolescentes.	Asistencia Social Medico social Protección de Derechos de N/NA	No	Servicios de salud y asistencia social	Servicios de salud y asistencia social	•Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. •Ley General de Salud. •Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. •Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.	1.- Programa de protección de la Infancia.	No aplica	No aplica	https://congresomx.gob.mx/Inicio/Leyes/Reg_LGDNNA_LGPIMVM/Reg_LGDNNA_LGPIMVM.pdf https://congreso-puebla.gob.mx/Inicio/Leyes/Reg_Ley_Asistencia_Social_Estado_Puebla/Reg_Ley_Asistencia_Social_Estado_Puebla.pdf
45	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	Reglas de Operación del Programa de Apoyo Alimentario a Estancias de Día de DIF Estatal	Estatal	Reglas de Operación	30/04/2020	Sin actualizaciones desde su expedición	No	Estatal	Sistema para el Desarrollo

36	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	Reglas de Operación del Programa Especial y Emergencia Alimentario "Familia Contigo"	Estatal	Reglas de Operación	01/06/2020	20/11/2020	No	Estatal	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	No	Titular de la Dirección General y Unidades Administrativas del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	No aplica	Titular de la Dirección General y Unidad de Asistencia Social y Salud del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	CONTENIDO REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA ESPECIAL Y EMERGENTE ALIMENTARIO "FUERA CONTIGO" 1. INTRODUCCIÓN 2. GLOSARIO 3. LINEAMIENTOS GENERALES.	Continuar a una alimentación correcta en sujetos en condiciones de pobreza extrema, que viven en Municipios afectados por el Virus COVID19, mediante la entrega de productos alimenticios, apegados a criterios de calidad nutricional, mediante la instrumentación del	Asistencia social Medico social	No	Servicios de salud y asistencia social	Servicios de salud y asistencia social	No aplica	No aplica	No aplica	https://transparencia.puebla.gob.mx/descargas/docs/2021/SIPINNA/XLIV/Reglas_de_Operacion_2020_FAMILIA_CONTIGO.pdf
37	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	Reglas de Operación del Programa Centros de Asistencia Infantil Comunitarios (CAIC)	Estatal	Reglas de Operación	01/06/2020	Sin actualizaciones desde su expedición	No	Estatal	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	No	Titular de la Dirección General y Unidad de Asistencia Social y Salud del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	No aplica	Titular de la Dirección General y Unidad de Asistencia Social y Salud del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	CONTENIDO Reglas de Operación Programa Centros de Asistencia Infantil Comunitarios (CAIC) 1. INTRODUCCIÓN 2. ANTECEDENTES 3. MARCO LEGAL 4. GLOSARIO DE TÉRMINOS	Fortalecer el modelo educativo assistencial de los CAIC del SIDIF, con el fin de ofrecer servicios de educación y formación integral a niñas y niños (entre 2 años 6 meses a 5 años 11 meses de edad), con la	Asistencia Social Educación	No	Servicios de salud y asistencia social	Servicios de salud y asistencia social	1.- Apertura de Centros de Asistencia Infantil Comunitario (CAIC)	No aplica	No aplica	https://transparencia.puebla.gob.mx/descargas/docs/2021/SIPINNA/XLIV/Reglas_de_Operacion_CAIC.pdf
38	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	Reglas de Operación del Programa Regularización de la Situación Jurídica de Personas Sujetas de Asistencia Social	Estatal	Reglas de Operación	28/11/2017	Sin actualizaciones desde su expedición	No	Estatal	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	No	Titular de la Dirección General y Procuraduría de Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y sus Unidades Administrativas del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	No aplica	Titular de la Dirección General y Procuraduría de Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	CONTENIDO Reglas de Operación Programa Centros de Capacitación y Desarrollo (CECADE) 1. INTRODUCCIÓN 2. ANTECEDENTES 3. MARCO LEGAL 4. GLOSARIO DE TÉRMINOS y	Residuar a personas sujetas de Asistencia Social, sentidas o que se encuentren bajo protección por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla, que por falta de origen, pertenencia de confianza, o bien sean canalizadas al	Asistencia Social Protección de los Derechos de N.N.A Jurídica	No	Servicios de salud y asistencia social	Servicios de salud y asistencia social	No aplica	No aplica	No aplica	https://transparencia.puebla.gob.mx/descargas/docs/2021/SIPINNA/XLIV/Reglas_de_Operacion_CECADE.pdf
39	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	Reglas de Operación del Programa de Servicio Social y Prácticas Profesionales	Estatal	Reglas de Operación	06/08/2018	Sin actualizaciones desde su expedición	No	Estatal	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	No	Titular de la Dirección General y Unidad de Apoyo Ejecutivo y Vinculación Institucional del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	No aplica	Titular de la Dirección General y Unidad de Apoyo Ejecutivo y Vinculación Institucional del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	CONTENIDO 1. INTRODUCCIÓN 2. ANTECEDENTES 3. MARCO LEGAL 4. DEFINICIONES 5. OBJETIVO DEL PROGRAMA • Objetivo General	Promover la evolución de pasantes de diferentes carreras de nivel profesionales a las diferentes Direcciones y áreas operativas del Sistema Estatal DIF a fin de promover capital humano comprometido, apropiado, con sentido de	Asistencia Social Educación	No	Servicios de salud y asistencia social	Servicios de salud y asistencia social	No aplica	No aplica	No aplica	https://transparencia.puebla.gob.mx/descargas/docs/2021/SIPINNA/XLIV/Reglas_de_Operacion_SERVICIO_SOCIAL_Y_PRACTICAS_PROFESIONALES.pdf
40	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	Reglas de Operación del Programa de Atención Alimentaria en los Primeros 1000 días	Estatal	Reglas de Operación	29/03/2023	Sin actualizaciones desde su expedición	No	Estatal	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	No	Titular de la Dirección General y Unidad de Asistencia Social y Salud del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	No aplica	Titular de la Dirección General y Unidad de Asistencia Social y Salud del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	CONTENIDO REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN ALIMENTARIA EN LOS PRIMEROS MIL DÍAS 1. INTRODUCCIÓN 2. ANTECEDENTES 3. MARCO LEGAL 4. GLOSARIO	Contribuir a un estado nutricional adecuado de niñas y niños menores de un año en los primeros 1000 días, a través de la entrega de productos alimenticios y acciones nutritivas, fomentando la educación nutricional, la lactancia materna y	Asistencia Social Jurídica Transparencia	No	Servicios de salud y asistencia social	Servicios de salud y asistencia social	1.- Programa de Atención Alimentaria a Mujeres Embarazadas, en Periodo de Lactancia y/o con Hijos Menores de 2 Años. 2.- Programa de Atención Alimentaria a Niñas y Niños en Situación de Pobreza que Padecen Cáncer "PROAINAC"	No aplica	No aplica	https://transparencia.puebla.gob.mx/descargas/docs/2021/SIPINNA/XLIV/Reglas_de_Operacion_ATENCION_ALIMENTARIA_1000_DIAS.pdf
41	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	Acuerdo por el que se Expide el Código de Ética, las Reglas de Integridad para el Ejercicio de la Función Pública, y los Lineamientos Generales para propiciar la Integridad de las Servidoras y los Servidores Públicos	Estatal	Reglas y Lineamientos	17/04/2020	Sin actualizaciones desde su expedición	No	Estatal	Secretaría de la Función Pública	No	Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo.	No aplica	Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo.	CONTENIDO ACUERDO DE LA SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, POR EL QUE EXPIDE EL CÓDIGO DE ÉTICA Y LAS REGLAS DE INTEGRIDAD PARA EL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA CAPÍTULO ÚNICO DISPOSICIONES	que deberá observar el Servidor Público en el ejercicio de su empleo, cargo o comisión.	Jurídica Planeación Transparencia	No	Servicios de salud y asistencia social	Servicios de salud y asistencia social	No aplica	No aplica	No aplica	https://transparencia.puebla.gob.mx/descargas/docs/2021/SIPINNA/XLIV/Acuerdo_Codigo_Etica_Reglas_Integridad.pdf
42	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	Reglas de Operación del Programa "Adopciones", que existe al Sistema Estatal DIF	Estatal	Reglas de Operación	16/02/2021	Sin actualizaciones desde su expedición	No	Estatal	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	No	Titular de la Dirección General y Procuraduría de Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	No aplica	Titular de la Dirección General y Procuraduría de Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	CONTENIDO 1. INTRODUCCIÓN 2. ANTECEDENTES 3. MARCO LEGAL 4. OBJETIVO DEL PROGRAMA 5. ESTRATEGIA 6. METAS 7. ACTIVIDADES/TIPO Y	Mejorar la calidad de vida de las niñas, niños y adolescentes que se encuentren en situación de vulnerabilidad, a través de la aplicación de la Ley para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla, a	Asistencia social Medico social Protección de Derecho de N.N.A	No	Servicios de salud y asistencia social	Servicios de salud y asistencia social	1.- Programa de Adopciones.	1.- Punto 13.1.3 Punto 13.1.3	2.- 1.-	https://transparencia.puebla.gob.mx/descargas/docs/2021/SIPINNA/XLIV/Reglas_de_Operacion_ADOPCIONES.pdf
43	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	Lineamientos para la Operación del Consejo Técnico de Adopciones	Estatal	Lineamientos	02/03/2018	Sin actualizaciones desde su expedición	No	Estatal	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	No	Titular de la Dirección General y Procuraduría de Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y sus Unidades Administrativas del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	No aplica	Titular de la Dirección General y Procuraduría de Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	CONTENIDO LINEAMIENTO PARA LA OPERACIÓN DEL CONSEJO TÉCNICO DE ADOPCIONES 1. GLOSARIO CAPÍTULO ÚNICO DISPOSICIONES GENERALES ARTÍCULO 1	Regular la integración, funcionamiento, atribuciones del Consejo Técnico de Adopciones, además de regular los requisitos, procedimientos y mecanismos para	Asistencia social Medico social Protección de Derecho de N.N.A	No	Servicios de salud y asistencia social	Servicios de salud y asistencia social	1.- Artículos 56 y 61	2.- Artículos 56 y 61	No aplica	https://transparencia.puebla.gob.mx/descargas/docs/2021/SIPINNA/XLIV/Lineamientos_Operacion_Consejo_Tecnico_Adopciones.pdf
44	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	Reglas de Operación del Programa "Unidades Básicas (UB R) y Centros de Rehabilitación Integral (C.R.I)"	Estatal	Reglas de Operación	09/07/2021	Sin actualizaciones desde su expedición	No	Estatal	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	No	Titular de la Dirección General y Unidad de Asistencia Social y Salud del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	No aplica	Titular de la Dirección General y Unidad de Asistencia Social y Salud del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	CONTENIDO REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA "UNIDADES BÁSICAS (UB R) Y CENTROS DE REHABILITACIÓN INTEGRAL (C.R.I)" 1. INTRODUCCIÓN 2. ANTECEDENTES 3. MARCO LEGAL	Equipar y fortalecer las Unidades Básicas de Rehabilitación y Centros de Rehabilitación Integral para mejorar la atención médica y de rehabilitación de las personas con discapacidad, mediante la atención a la vulnerabilidad en los Municipios del Estado de Puebla.	Asistencia social Medico social Protección de Derecho de N.N.A	No	Servicios de salud y asistencia social	Servicios de salud y asistencia social	1.- Unidades Básicas de Rehabilitación (UBR) y Centro de Rehabilitación Integral (CRI)	No aplica	No aplica	https://transparencia.puebla.gob.mx/descargas/docs/2021/SIPINNA/XLIV/Reglas_de_Operacion_UNIDADES_BASICAS_CRI.pdf
45	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	Reglas de Operación del Programa de "Donación de Aparatos Rehabilitadores y Ayudas Funcionales"	Estatal	Reglas de Operación	09/07/2021	Sin actualizaciones desde su expedición	No	Estatal	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	No	Titular de la Dirección General y Unidad de Asistencia Social y Salud del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	No aplica	Titular de la Dirección General y Unidad de Asistencia Social y Salud del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	CONTENIDO REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE "DONACIÓN DE APARATOS REHABILITATORIOS Y AYUDAS FUNCIONALES" 1. INTRODUCCIÓN 2. ANTECEDENTES 3. MARCO LEGAL	Otorgar aparatos rehabilitatorios y/o ayudas funcionales a las personas con discapacidad permanente y temporal del estado de Puebla que se encuentren en nuevo, socioeconómicos de pobreza extrema, pobreza y cuenten con	Asistencia social Inclusión y Rehabilitación Medico social	No	Servicios de salud y asistencia social	Servicios de salud y asistencia social	1.- Donación de Aparatos Rehabilitadores y Ayudas Funcionales.	No aplica	No aplica	https://transparencia.puebla.gob.mx/descargas/docs/2021/SIPINNA/XLIV/Reglas_de_Operacion_DONACION_APARATOS_REHABILITATORIOS_AYUDAS_FUNCIONALES.pdf
46	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	Reglas de Operación del Servicio Centro de Terapia Adaptada (CTA)	Estatal	Reglas de Operación	29/04/2019	Sin actualizaciones desde su expedición	No	Estatal	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	No	Titular de la Dirección General y Unidad de Asistencia Social y Salud del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	No aplica	Titular de la Dirección General y Unidad de Asistencia Social y Salud del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	CONTENIDO 1. INTRODUCCIÓN 2. ANTECEDENTES 3. MARCO LEGAL 4. DEFINICIONES 5. OBJETIVO DEL PROGRAMA •Objetivo General •Objetivos Específicos	Otorgar terapias cognitivas a través de software especializado asociado a las necesidades terapéuticas de los niños, niñas y adolescentes, en rehabilitación integral, hacia la inclusión plena en los aspectos de inclusión escolar, laboral y social,	Asistencia social Inclusión y Rehabilitación Medico social	No	Servicios de salud y asistencia social	Servicios de salud y asistencia social	No aplica	No aplica	No aplica	https://transparencia.puebla.gob.mx/descargas/docs/2021/SIPINNA/XLIV/Reglas_de_Operacion_CENTRO_DE_TERAPIA_ADAPTADA.pdf
47	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	Reglas de Operación del Programa de Programa "Credencial Nacional para Personas con Discapacidad (CRIMPNED)"	Estatal	Reglas de Operación	24/08/2020	Sin actualizaciones desde su expedición	No	Estatal	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	No	Titular de la Dirección General y Unidad de Asistencia Social y Salud del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	No aplica	Titular de la Dirección General y Unidad de Asistencia Social y Salud del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	CONTENIDO "Credencial Nacional para Personas con Discapacidad (CRIMPNED)" 1. INTRODUCCIÓN 2. ANTECEDENTES 3. MARCO LEGAL 4. GLOSARIO DE TÉRMINOS 5. OBJETIVOS	Credencial nacional en el cual se identifique la discapacidad permanente de una persona, fisicomental, su individualidad, autonomía y con el sustituyendo acceder a beneficios de acuerdo a ciertos estándares	Asistencia social Inclusión y Rehabilitación Medico social	No	Servicios de salud y asistencia social	Servicios de salud y asistencia social	1.- Credencial nacional para personas con discapacidad (CRIMPNED).	No aplica	No aplica	https://transparencia.puebla.gob.mx/descargas/docs/2021/SIPINNA/XLIV/Reglas_de_Operacion_CREDENCIAL_NACIONAL_PERSONAS_CON_DISCAPACIDAD.pdf
48	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	Manual de Procedimientos de la Dirección General	Estatal	Manual	01/06/2018	Sin actualizaciones desde su expedición	No	Estatal	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	No	Titular de la Dirección General y Unidades Administrativas del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	No aplica	Titular de la Dirección General y Unidad de Asistencia Social y Salud del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	Introducción Antecedentes Objetivo del Manual Responsabilidades Marco Jurídico Relación de Procedimientos Glosario de términos	Reglamentar, coordinar, planear, programar, dirigir, aprobar y evaluar el funcionamiento del Sistema Estatal DIF, mediante el establecimiento de políticas institucionales que contribuyan al cumplimiento y ejecución de las	Planeación Jurídica Transparencia	No	Servicios de salud y asistencia social	Servicios de salud y asistencia social	No aplica	No aplica	No aplica	https://transparencia.puebla.gob.mx/descargas/docs/2021/SIPINNA/XLIV/Manual_de_Procedimientos_Direccion_General.pdf
49	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	Manual de Procedimientos Dirección Administrativa	Estatal	Manual	01/06/2018	Sin actualizaciones desde su expedición	No	Estatal	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	No	Unidad de Planeación, Administración y Finanzas del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	No aplica	Unidad de Planeación, Administración y Finanzas del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	Introducción Antecedentes Objetivo del Manual Responsabilidades Marco Jurídico Relación de Procedimientos Glosario de términos	Planear, organizar y controlar la aplicación de los procesos en las actividades realizadas conjuntamente por los departamentos de Recursos Administrativos de acuerdo a los fundamentos y leyes aplicables para	Planeación Jurídica Transparencia	No	Servicios de salud y asistencia social	Servicios de salud y asistencia social	No aplica	No aplica	No aplica	https://transparencia.puebla.gob.mx/descargas/docs/2021/SIPINNA/XLIV/Manual_de_Procedimientos_Direccion_Administrativa.pdf
50	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	Manual de Procedimientos Dirección de Delegaciones	Estatal	Manual	01/06/2018	Sin actualizaciones desde su expedición	No	Estatal	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	No	Unidad de Asistencia Social y Salud del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	No aplica	Unidad de Asistencia Social y Salud del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	Introducción Antecedentes Objetivo del Manual Responsabilidades Marco Jurídico Relación de Procedimientos Glosario de términos	Cumplir las políticas, lineamiento, estrategias, metas y los programas y programas asistenciales a cargo de las Direcciones del SIDIF mediante planes de acción, capacitación, y asesoría, seguimiento y evaluación	Planeación Jurídica Transparencia	No	Servicios de salud y asistencia social	Servicios de salud y asistencia social	No aplica	No aplica	No aplica	https://transparencia.puebla.gob.mx/descargas/docs/2021/SIPINNA/XLIV/Manual_de_Procedimientos_Direccion_Delegaciones.pdf
51	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	Manual de Procedimientos Dirección de Atención a Personas con Discapacidad	Estatal	Manual	01/06/2018	Sin actualizaciones desde su expedición	No	Estatal	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	No	Unidad de Asistencia Social y Salud del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	No aplica	Unidad de Asistencia Social y Salud del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	Introducción Antecedentes Objetivo del Manual Responsabilidades Marco Jurídico Relación de Procedimientos Glosario de términos	Acreditar los procedimientos de los programas de la Dirección de Atención a Personas con Discapacidad, a fin de ofrecer un brindar apoyo a la población en desarrollo, en extremo pobreza o en situación de vulnerabilidad que	Asistencia social Inclusión y Rehabilitación Medico social	No	Servicios de salud y asistencia social	Servicios de salud y asistencia social	No aplica	No aplica	No aplica	https://transparencia.puebla.gob.mx/descargas/docs/2021/SIPINNA/XLIV/Manual_de_Procedimientos_Direccion_Atencion_Personas_Discapacidad.pdf
52	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	Manual de Procedimientos Dirección de Atenuación y Desarrollo Comunitario	Estatal	Manual	01/06/2018	Sin actualizaciones desde su expedición	No	Estatal	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	No	Unidad de Asistencia Social y Salud del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	No aplica	Unidad de Asistencia Social y Salud del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	Introducción Antecedentes Objetivo del Manual Responsabilidades Marco Jurídico Relación de Procedimientos Glosario de términos	Brindar apoyo a la población en situación de pobreza y pobreza extrema, mediante una estrategia de atenuación que refiere metodológicamente y en dictamen secuencial las diferentes acciones que se describen en el	Asistencia Social Jurídica Transparencia	No	Servicios de salud y asistencia social	Servicios de salud y asistencia social	No aplica	No aplica	No aplica	https://transparencia.puebla.gob.mx/descargas/docs/2021/SIPINNA/XLIV/Manual_de_Procedimientos_Direccion_Atenuacion_Desarrollo_Comunitario.pdf
53	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	Manual de Procedimientos Dirección de Fortalecimiento Institucional	Estatal	Manual	01/06/2018	Sin actualizaciones desde su expedición	No	Estatal	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	No	Unidad de Asistencia Social y Salud del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	No aplica	Unidad de Asistencia Social y Salud del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	Introducción Antecedentes Objetivo del Manual Responsabilidades Marco Jurídico Relación de Procedimientos Glosario de términos	Utilizar, verificar y validar el cumplimiento de las actividades de las Áreas de Apoyo Técnico del Departamento.	Asistencia Social Planeación Jurídica Transparencia	No	Servicios de salud y asistencia social	Servicios de salud y asistencia social	No aplica	No aplica	No aplica	https://transparencia.puebla.gob.mx/descargas/docs/2021/SIPINNA/XLIV/Manual_de_Procedimientos_Direccion_Fortalecimiento_Institucional.pdf
54	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	Manual de Procedimientos de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes y sus Unidades Administrativas del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	Estatal	Manual	01/06/2018	Sin actualizaciones desde su expedición	No	Estatal	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	No	Procuraduría de Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y sus Unidades Administrativas del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	No aplica	Procuraduría de Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	Introducción Antecedentes Objetivo del Manual Responsabilidades Marco Jurídico Relación de Procedimientos Glosario de términos	Describir los pasos que se deben seguir para el correcto desarrollo de las actividades de los programas y servicios que se brindan a niños, y que esta manera alcanzar los objetivos establecidos en cada uno de los programas y servicios dependientes de la Procuraduría de Protección de	Asistencia Social Protección de los Derechos de N.N.A Jurídica	No	Servicios de salud y asistencia social	Servicios de salud y asistencia social	1.- Mediación Familiar.	No aplica	No aplica	https://transparencia.puebla.gob.mx/descargas/docs/2021/SIPINNA/XLIV/Manual_de_Procedimientos_Procuraduria_Proteccion_Derechos_NNA.pdf
55	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	Lineamientos para Adaptar el Acto de Entrega-Recepción en el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	Estatal	Lineamientos	15/10/2021	Sin actualizaciones desde su expedición	No	Estatal	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	No	Servidores Públicos adscritos al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia	No aplica	Servidores Públicos adscritos al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia	TÍTULO PRIMERO DISPOSICIONES GENERALES ARTÍCULO 1 ARTÍCULO 2 ARTÍCULO 3 TÍTULO SEGUNDO DE LOS SUJETOS OBLIGADOS ARTÍCULO 4	Adaptar el acto de entrega-recepción, así como desarrollar los bases y los principios generales mediante los cuales deberán de adaptar el acto de Entrega-Recepción, a fines de cual el Director o Director de área adscritos al Sistema para el	Planeación Jurídica Transparencia	No	Servicios de salud y asistencia social	Servicios de salud y asistencia social	No aplica	No aplica	No aplica	https://transparencia.puebla.gob.mx/descargas/docs/2021/SIPINNA/XLIV/Lineamientos_para_Adaptar_el_Acto_de_Entrega_Recepcion_en_el_Sistema_para_el_DIF_del_Estado_PUEBLA_2021.pdf
56	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	Reglas de Operación del Programa de Fortalecimiento a la Mujer Indígena en Situación de Violencia	Estatal	Reglas de Operación	17/10/2022	Sin actualizaciones desde su expedición	No	Estatal	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	No	Titular de la Dirección General y Procuraduría de Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	No aplica	Titular de la Dirección General y Procuraduría de Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	CONTENIDO REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA MUJER POR LA SITUACIÓN DE VIOLENCIA 1. PRESENTACIÓN 2. ANTECEDENTES 3. MARCO LEGAL	Fortalecer la independencia económica, así como el ejercicio de derechos de niñas, mujeres adolescentes y adultas que se encuentren en situación de violencia por razones de género y vulnerabilidad económica,	Planeación Jurídica Transparencia	No	Servicios de salud y asistencia social	Servicios de salud y asistencia social	No aplica	No aplica	No aplica	https://ssa.puebla.gob.mx/media/k2/items/cache/Reglas_de_Operacion_del_Programa_de_Fortalecimiento_a_la_Mujer_Indigena_en_Situacion_de_Violencia_1c2d0d0d.pdf
57	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	Reglas de Operación del Programa Portadoresinvitro de la Familia	Estatal	Reglas de Operación	01/07/2016	Sin actualizaciones desde su expedición	No	Estatal	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	No	Titular de la Dirección General y Unidad de Asistencia Social y Salud del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	No aplica	Titular de la Dirección General y Unidad de Asistencia Social y Salud del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	CONTENIDO 1. INTRODUCCIÓN 2. ANTECEDENTES 3. MARCO LEGAL 4. DEFINICIONES 5. OBJETIVO DEL PROGRAMA •Objetivo General	Coadyuvar en la implementación de acciones sustentadas en la razón de ciencia y de conciencia, mediante los lineamientos del Desarrollo Estatal del Estado DE Puebla con perspectiva familiar y comunitaria que promueven el bienestar individual, familiar y	Asistencia Social Jurídica Transparencia	No	Servicios de salud y asistencia social	Servicios de salud y asistencia social	No aplica	No aplica	No aplica	https://transparencia.puebla.gob.mx/descargas/docs/2021/SIPINNA/XLIV/Reglas_de_Operacion_PORTADORES_IN_VITRO.pdf
58	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	Reglas de Operación del Programa "Apoyos Medico-Hospitalarios"	Estatal	Reglas de Operación	09/07/2021	Sin actualizaciones desde su expedición	No	Estatal	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	No	Titular de la Dirección General y Unidad de Asistencia Social y Salud del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	No aplica	Titular de la Dirección General y Unidad de Asistencia Social y Salud del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	CONTENIDO REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA "APOYOS MEDICOHOSPITALARIOS" 1. INTRODUCCIÓN 2. ANTECEDENTES 3. MARCO LEGAL 4. GLOSARIO DE TÉRMINOS	Brindar el desarrollo y la protección integral de los derechos de niñas, niños y adolescentes y jóvenes, trabajando en 3 ejes importantes: salud, educación y empleo, mediante cursos, talleres, pláticas, programas y servicios, así como actividades de tipo cultural y	Asistencia social Medico social	No	Servicios de salud y asistencia social	Servicios de salud y asistencia social	1.- Apoyos médicos hospitalarios	No aplica	No aplica	https://ssa.puebla.gob.mx/media/k2/items/cache/Reglas_de_Operacion_del_Programa_Apoyos_Medico_Hospitalarios_1_2021_d8b1f1e0.pdf
59	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	Reglas de Operación del Programa "Casa Jóvenes en Progreso"	Estatal	Reglas de Operación	17/08/2021	Sin actualizaciones desde su expedición	No	Estatal	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	No	Titular de la Dirección General y Unidad de Asistencia Social y Salud del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	No aplica	Titular de la Dirección General y Unidad de Asistencia Social y Salud del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	CONTENIDO REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA "CASA JÓVENES EN PROGRESO" 1. INTRODUCCIÓN ANTECEDENTES 3. MARCO LEGAL 4. DEFINICIONES	Niñas, niños y adolescentes, Niñas, Niños y Adolescentes. • Ley de Asistencia Social. • Ley Estatal de Salud. • Ley General de Transparencia y Acceso a la Información. • Reglamento de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes	1.- Programa "Casa Jóvenes en Progreso"	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	https://transparencia.puebla.gob.mx/descargas/docs/2021/SIPINNA/XLIV/Reglas_de_Operacion_CASA_JOVENES_EN_PROGRESO.pdf